	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de abril del 2019

Señor (a)
ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **N° CO1.PCCNTR. 838742**
LIDER TECNOACADEMIA - PROFESIONAL G.09
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Abril del año 2019

Referencia: N° **CO1.PCCNTR. 838742** del año 2019

JERSON CASTRO ACUÑA, identificado con la cédula de ciudadanía N° 1.096.194.016 de Barrancabermeja, en mi calidad de Contratista del SENA en el área de ROBÓTICA-TECNOACADEMIA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N° **CO1.PCCNTR. 838742** del 19 de Febrero de 2019, a continuación, presento el Informe de Actividades en el mes de abril objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato es máximo de **CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS PESOS ($ 45.412.700.00)**, sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a).** Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio. **b).** Pagos iguales mensuales por valor de **CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS ($ 4.409.000)** cada uno. **c).** Un pago final proporcional al tiempo restante de la duración del contrato. **d).** Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **Cuenta de AHORROS No. 168102804 del Banco BOGOTA**, cuyo titular es LA CONTRATISTA; **PARÁGRAFO PRIMERO:** El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, LA CONTRATISTA debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al Sistema General de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo:
El plazo de ejecución del presente contrato es de **Diez (10) meses y nueve (9) días**, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Fecha Inicio **:** 20 de Febrero de 2019
Fecha terminación **:** 30 de Diciembre de 2019

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO.
Prestar los servicios personales como facilitador innovación para orientar asesorar y entrenar los aprendices de Tecnoacademia por proyectos para atender en la línea de robótica.

CLAUSULA CUARTA:

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
1	Implementar estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
2	Aplicar y hacer cumplir el reglamento de estudiantes.	• Aplicación constante del reglamento del aprendiz durante la asistencia de los aprendices a todos los eventos de la Tecnoacademia	• Evidencia fotográfica. Ver ítem 1
3	Apoyar y participar en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras.	• Selección del diseño curricular código 22420000	• Diseño curricular 22420000

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
4	Incentivar y apoyar el acompañamiento de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de Tecnoacademia y SENNOVA	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
5	Apoyar y participar en los eventos, concursos y actividades asignadas en la Tecnoacademia en comisión de servicios al interior y al exterior del país.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
6	Participar y apoyar activamente en los planes de inducción, capacitación y evaluación en la Tecnoacademia y de los aprendices del centro	• Se realizó inducción a los estudiantes de las fichas 1870368, 1874559 y 1875616 del curso ELABORAR CIRCUITOS ELECTRONICOS- ROBÓTICA	• Evidencia fotográfica. Ver ítem 2
7	Apoyar el desarrollo de los procesos de sensibilización enfocados a la promoción y divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
8	Velar por la correcta utilización de la infraestructura física y tecnológica a nivel personal por parte de los usuarios de la Tecnoacademia.	• Se organizo y adecuo el ambiente de formación en la nueva sede de Tecno Academia ubicada en la cra23 # 38-39.	• Ver Documento de Evidencias ITEM 3

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
9	Orientar y realizar acompañamiento en la formación y gestión de proyectos para el desarrollo de habilidades y conocimientos en ciencia y tecnología en estudiantes de educación básica y media del programa.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
10	Apoyar el diseño y ejecución de cursos complementarios y eventos de divulgación tecnológica en ciencia, tecnología, innovación e investigación en la Tecnoacademia.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
11	Conformar semilleros de investigación en la línea del programa a la cual pertenece y participar en el grupo de investigación SENNOVA	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
12	Registrar, verificar y hacer seguimiento en el sistema SOFIA plus de manera oportuna de todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo tales como: a). Registro de los juicios evaluativos; b). creación de rutas y asociación de aprendices c). registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; d). comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la autorización del pago del periodo correspondiente.	• Se realizó la creación y asociación de rutas de aprendices para las fichas: 1870368, 1874559 y 1875616	• Ver Documento de Evidencias ITEM 4
13	Asistir a los llamados efectuados por la entidad con el objeto de recibir capacitación y actualización en formación.	• Reunión con el supervisor del contrato, Socialización de club de ciencias 2019, 19 de marzo del 2019.	• Evidencia fotográfica. Ver ítem 5
14	Aplicar y hacer cumplir las normas y procedimientos del sistema integrado de Gestión requeridas para la operación de la Tecnoacademia.	• Se aplican y cumplen las normas del SIGA • Descarga de formatos actualizados de CompromISO • Se le da cumplimiento a la gestión de los aspectos ambientales significativos de los programas: • Cambio climático • Cero papeles • Gestión de residuos	• Evidencia fotográfica. Ver ítem 6

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
15	Mantener actualizado, conservar en buen estado y tener completo el inventario de la infraestructura tecnológica asignado en el programa.	• Se realizó toma de inventario virtual de la infraestructura tecnológica asignada a la línea de Ingeniería Robótica	• Ver Documento de Evidencias ITEM 8
16	Apoyar en el diseño de pruebas y modelos de selección acordes a la innovación desarrollo tecnológico y pertinencia con en el programa Tecnoacademia.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
17	Participar en los comités de evaluación de los procesos contractuales relacionados con su objeto cuando se requiera	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
18	Desarrollar acompañar y asesorar proyectos de I+D+I articulados con el grupo y semillero de investigación y la Tecnoacademia.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
19	Apoyar al centro de formación en la elaboración de documentos técnicos requeridos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
20	Apoyar la supervisión de contratos o proyectos especiales.	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
21	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar a finales de cada mes informes de la ejecución del contrato	• Reunión con el supervisor del contrato los días 1 de abril preparación de la Tecnoacademia para visita del Director Nacional Sennova	• Registro fotográfico ITEM 7
22	Ejecutar las actividades del contrato de manera personal e intransferible	• Se organizo y adecuo el ambiente de formación en la nueva sede de Tecno Academia ubicada en la cra23 # 38-39.	• Registro fotográfico ITEM 3

ÍTEM	OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
23	Registrar y verificar en el sistema SOFIA Plus la caracterización poblacional de cada curso o programa al inicio del mismo	• Durante este periodo, esta actividad no se requirió.	• NA
24	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual	• Se garantiza por parte del facilitador Jerson Castro Acuña que toda la información es de uso exclusivo de Tecnoacademia, y no es compartida por personas diferentes a ella.	• Acuerdo de confidencialidad , ajustado en carpeta compartida TecnoAcademia .
25	Entregar los inventarios asignados para el cumplimiento de sus funciones en los siguientes casos: Cuando se suspenda el contrato y cuando se dé por finalizado el mismo	• Esta actividad no se ha realizado porque el contrato sigue en ejecución	• NA
26	Afiliarse y realizar los aportes mensuales a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales en calidad de trabajador independiente.	• Se efectuó pago por conceptos de salud y pensiones en calidad de trabajador independiente, correspondiente al mes Marzo. decreto 1273 de 2018.	• Planilla de pago correspondiente al mes de MARZO, decreto 1273 de 2018.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ÍTEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla, recibo de pago de aportes a salud y pensiones N° **7713635056** expedido por aportes en línea correspondiente al mes de febrero del año 2019, decreto 1273 de 2018.

Anexos:
Archivo de Planilla diligenciada e informe de actividades enviados al correo senacuentas2019@gmail.com

Evidencias en tres (3) folios.

Cordialmente,

_____
JERSON CASTRO ACUÑA
Contratista
C.C. No. 1.096.194.016 de Barrancabermeja, Santander

Recibí a satisfacción:

_____
ALVARO ALEXANDER TOVAR ESPINEL
Supervisor Contrato N° CO1.PCCNTR. 838742